

Xalapa, Ver., 15 de noviembre de 2021

Comunicado: 0016

Inicia funciones la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

- Preside este órgano legislativo la diputada Anilú Ingram Vallines.

Este lunes, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, la cual está conformada por los integrantes de la LXVI Legislatura Anilú Ingram Vallines, presidenta; Ana Miriam Ferraéz Centeno, secretaria, y Gonzalo Durán Chincoya, vocal.

De esta manera y con la firma del acta de instalación, esta Comisión inicia sus funciones declarándose lista para recibir los asuntos que le sean turnados por el Pleno, además de establecer diálogo directo con el órgano autónomo encargado de velar por los derechos humanos de las y los veracruzanos, así como con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en el ramo.

Teniendo como invitadas especiales a la jefa de Oficina de Programa de Gobierno, Waltraud Martínez Olvera, y la secretaria de Protección Civil estatal, Guadalupe Osorno Maldonado, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, diputada Anilú Ingram Vallines, dijo que es momento de que las y los veracruzanos que han sido violentados en sus derechos humanos tengan espacio y voz en el Congreso del Estado.

“Es la hora de que sean escuchadas las familias que luchan por que los agravios a sus hijas, madres, hermanas y desaparecidos sean resarcidos. Es hora de que las y los diputados que conformamos esta comisión asumamos con gran responsabilidad lo que significa que desde el Poder Legislativo ejerzamos acciones y legislemos en su favor”, destacó.

Asimismo, hizo un llamado a las dependencias e instituciones de los tres órdenes de gobierno y de los poderes del Estado para trabajar coordinadamente, a las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, a las comisiones ejecutivas estatal y municipales de Atención Integral a Víctimas, a los institutos estatal y municipales de las mujeres, DIF, fiscalías, así como tribunales y jueces, a sumar esfuerzos y asegurar para todas y todos una justicia pronta y expedita.

###